

**DESCRIPCION DEL PAIS VASCO,  
ARAGON Y CATALUÑA  
A LA LUZ DE UN DISEÑO NAPOLEONICO.  
El “País Transpirenaico” en 1810**

**Idoia Estornes Zubizarreta**

**A) INTRODUCCION**

Cuando J. Dominique Garat escribió, en 1803, su conocida carta al primer cónsul Bonaparte (1) sugiriéndole “les points des Pyrénées par lesquels il faut faire passer les nouvelles démarcations” del futuro imperio francés, no sabemos si le comunicó una idea nueva o si, por el contrario, el ex-ministro de la Convención no hacía sino proporcionar nuevos elementos en la construcción de un puzzle ya empezado, y cuyos antecedentes más cercanos se remontan a apenas 1795, cuando Guipúzcoa, previa capitulación de sus autoridades forales, estuvo a punto de agregarse a Francia mediante las estipulaciones de la Paz de Basilea (2).

Sea ello como se quiera, el caso es que en los años siguientes veremos delimitarse, a nivel ya de ministerios (3), un plan francés, más o menos concreto, de estructuración de una unidad político-administrativa diferenciada con los territorios españoles situados al Sur del Pirineo. Corren los años de Trafalgar, las *Noticias* de Llorente, la *Demostración* de Aranguren y Sobrado, y saltan a la vista las onerosas consecuencias de la *zamakoluda* (4).

El Tratado de Fontainebleau (27 de octubre de 1807) garantizó, para el rey de España, “la posesión de sus Estados del continente de Europa situados

---

(1) DARRICAU, A.: *France et le Labourd*, Dax, 1906, pp. 63-65. Fragmentos en Goihenetche, E.: *Le Pays Basque*, Pau, 1979, p. 383.

(2) GOÑI GALARRAGA, JOSEBA: Guipúzcoa en la Paz de Basilea, “Homenaje a J. I. Tellechea Idígoras”, San Sebastián, 1982-1983, t. II, pp. 760-803. Véase también el mismo autor: *La Revolución francesa en el País Vasco: la Guerra de la Convención (1793-1795)*, “Historia del Pueblo Vasco”, San Sebastián, Erein, 1979, t. III, pp. 5-69. Abundante cita de fuentes y bibliografía que avalan ambos trabajos.

(3) FUGIER, A.: *Napoléon et l'Espagne*, Paris, 1930, t. II.

(4) Dice Labayru, refiriéndose al clima político y a la enagenación mental de Zamacola que “había estallado el odio contra Euskeria y todo anunciaba el *delenda Bizcaya* por los cortesanos”. Cfr. HGSB, t. VII, p. 102.

al mediodía de los Pirineos” pero, como se sabe, éste resultó letra muerta; en la mente imperial se había alojado ya el pensamiento del cambio de dinastía. Las tropas francesas habían comenzado a penetrar en España en noviembre de 1807 ocupando las plazas transpirenaicas sin la menor dificultad. Pero, no sólo no marchan rumbo a Portugal, como estipula el tratado, sino que van quedándose, a modo de establecimientos permanentes, en la zona sobrecitada.

Tanto la facilidad de la operación como la descomposición de la corte española tienen que haber sido dos factores determinantes para que Bonaparte vuelva a plantear claramente su designio de separar el “País transpirenaico” de España. La moneda de cambio que se establece en las *Especies o cuestiones proponibles* que lleva a Madrid Izquierdo, el 24 de Febrero, es el Portugal:

“Aún sobrado, como Su Majestad Imperial podía hallarse, de antecedentes históricos y de razones políticas para añadirlas al Imperio (las provincias fronterizas), o establecer al menos entre las dos naciones una potencia neutra que fuese un valladar entre una y otra, se limitaba a indicar un cambio favorable a las dos partes, que era ceder el Portugal entero contra un equivalente en las provincias fronterizas de la Francia” (5).

Por estas fechas, J. D. Garat ha formulado a Napoleón una proposición concreta: una entidad compuesta por tres provincias vasco-españolas, dos vasco-francesas y el reino de Navarra unificado (6). Y el subcomisario de Marina francés dirige también a Napoleón otra *Memoria* instándole a anexionar el puerto de Pasajes, que considera puede convertirse en “le plus beau et le plus vaste port de refuge du golfe de Gascogne”, ya que a su valor estratégico añadiría el potencial logístico que suponen “les approvisionnements maritimes qui se trouvent dans la Guipuscoa, la Viscaye et la Navarre” (7).

¿Se suponía que esta *Nueva Fenicia* se integraría en una unidad mayor, en una especie de confederación iberopirenaica? No lo dice el informe de Garat ni ninguna de las notas y estipulaciones que hemos consultado que dejan flotar el asunto en una atmósfera de indeterminación que va desde la independencia (estado tapón) hasta la anexión pura y simple al Imperio. Así el navarro Izquierdo de Lezaun que, manifestando su desagrado, comunica a Godoy haber insinuado a Napoleón que “si no había otro remedio, podría erigirse un

(5) *Príncipe de la Paz. Memorias*, Madrid, 1965, pp. 275-276.

(6) DARRICAU: *Op. Cit.*, pp. 65-72, y GOIHENETCHE: *Op. Cit.* Más recientemente: AGUDO HUICI, ROSA M.ª: *La Nueva Fenicia. Proyecto de Unión vasca bajo Napoleón*, “Muga”, núm. 26, 1983, 36-55. El informe de Garat se titula *Exposé succinct d'un projet de reunion de quelques cantons de l'Espagne et de la France dans la vue de rendre plus facile et la soumission de l'Espagne et la création d'une marine puissante*.

(7) Arch. Nat. de France, 11 de marzo de 1808. Publicado en la R.I.E.V., 1926, XVII, 175-193.

nuevo reino o virreinato de Iberia, estipulando que este reino o virreinato no recibiese otras leyes ni otras reglas de administración que las actuales y que sus naturales conservasen sus actuales fueros y exenciones” (8).

Tal es el estado de la cuestión cuando, tras el golpe de Aranjuez, el Príncipe de Asturias asume el poder y se dirige a Bayona, donde será despojado de la corona de España junto con su padre. Surge entonces la insurrección madrileña alimentada —o suscitada— por Inglaterra y un clero a la defensiva, exacerbado contra la Francia revolucionaria.

La Constitución de Bayona no cita el proyecto pero sí el status particular de los fueros vascos cuyo reconocimiento se posterga para las primeras Cortes Generales, que no se celebrarán nunca debido a la guerra. Sin embargo, no sólo sigue vigente el plan sino que es objeto de nueva recomendación por parte del general Mangourit, ex-secretario de la legación francesa en España (9), recomendación que debió surtir efecto ya que José I manifestó días después a Cabarrús su deseo de visitar el valle del Ebro (10).

Tras la derrota del nuevo rey en Bailén, los elementos antifranceses consiguen suscitar, entre julio y agosto, en el País Vasco una insurrección que, en su mayor parte, es abortada. El “País Transpirenaico”, ocupado en permanencia, es organizado en 1810 en cuatro Gobiernos particulares: Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya (esta última comprende a las Vascongadas) (11). Napoleón no cesa en su deseo de separarlo de España, pero, según explica Azanza al rey José, pese a que “se prepara todo ello, no es todavía una cosa resuelta, según el dictamen de algunos, y se deja pendiente de los sucesos venideros” (12).

Y, pesara lo que pesare a D. José (13), los preparativos se llevaron adelante. Entre ellos está la preparación de este estudio sobre las provincias concernidas que hemos encontrado en los Archivos Nacionales franceses (14). El informe destaca las peculiaridades político-administrativas de Vizcaya —pago

---

(8) *Príncipe de la Paz*: Op. Cit., t. II, pp. 512-515.

(9) *Mémoire sur la situation actuelle des affaires en Espagne* (París, 17 de agosto de 1808). Arch. Nat. de France. El texto aparecerá, traducido por mí, en un próximo “Cuaderno de Historia” de Eusko-Ikaskuntza.

(10) Carta de Cabarrús al obispo Aguiriano (24 de agosto) citada en García de Cortázar, F.: *Guerra y religión en el País Vasco*, “Saioak”. núm. 3, 1979, p. 151.

(11) Decreto del 8 de febrero de 1810.

(12) Carta del duque de Santa Fé (Azanza) a José I en Lafuente: *Historia de España*, Barcelona, 1889, t. 24, apéndice núm. III.

(13) “L’Empereur, désire-t-il que je rentre dans la retraite?” se queja a su hermano, a propósito de la madura intención imperial anexionista. *Cfr.* Arch. Nat. de France, 381 AP 33, doss. 12.

(14) *Cfr.* Arch. Nat. de France, 381 AP 17, doss. 1. Doc. del 26 de octubre de 1810 precedido de una pequeña introducción del Conde de Melito: “Sire: J’ai l’honneur de remettre à Votre Magesté le manuscrit sur le statistique des Provinces de Biscaye, Guipuscoa, Alava, Aragon et Catalogne que’elle a bien voulu me confier”.

de donativos en vez de contribuciones, independencia interior, inexistencia de quintas— consignando que Navarra, Alava y Guipúzcoa disfrutasen de un régimen semejante. Nada dice de Aragón pero sí de Cataluña a cuyos habitantes caracteriza como “afectos a las costumbres antiguas... no olvidando jamás que han disfrutado de una buena constitución”.

## **B) DOCUMENTO**

### **Descripción de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Aragón y Cataluña (1810)**

#### **1. SEÑORIO DE VIZCAYA**

Se divide en nueve merindades desiguales en extensión población y recursos, además tiene varias encartaciones. Su superficie cuadrada es de 106 leguas. Tiene una Ciudad, 20 Villas, 87 Anteiglesias, 13 Aldeas. Su población es de 111.436 personas: de estas 1085 están destinadas al Clero secular; 325 al regular: hay 350 monjas, 45 empleados, y en el año de 97 no había más que 45 militares. Se hallan 107 escuelas de primeras letras á las que concurren 3989 alumnos: hay 18 enseñanzas para 964 niñas: hay una Academia con 95 alumnos, dos escuelas de maternicas con 27, y una sociedad.

Su riqueza territorial es de 45.101.483 reales de vellón. Su riqueza industrial es de 21.758.000, deben faltarle 267730 fanegas de granos al año: á esta necesidad, á la total del azeite, á la de ganados, á la de generos para vestirse y demás objetos de comodidad han de suplir con los 21 millones de industria extrayendo lo sobrante de ella, cuyos principales objetos son las Xarcias, Curtidos, Cobres, y fierros: este comercio está muy dificultado para lo interior de España: las Aduanas colocadas más acá del Señorío tratan sus producciones como las del extranjero, bien que en cambio comercian con este con mayor libertad.

No pagaba contribuciones al Estado, sólo hacía algunos donativos cuando el gobierno los exigía: se gobernaba en lo interior según sus leyes con una grande independencia, y más bien parecía una República vaxo la protección del Soberano, que no una Provincia de España. Reynaba en el Señorío la limpieza y la comodidad, fruto de la mucha laboriosidad de sus habitantes y de su constitución económica; el Suelo aunque ingrato estaba bien cultivado. La Ciudad de Bilbao, que es su Capital tenía una policía digna de elogio.

En las doce leguas que tiene de costa hay algunas calas que favorecen el cabotage, aunque no puede decirse que tenga ningún puerto considerable; daba bastantes marineros á la Esquadra y al Comercio, pero no tenían milicias, ni sufrían quintas, ni aun enganchadores de los Regimientos; esto causa-

ba que apenas havia Vizcaynos en el servicio de tierra. Quando el Gobierno les pedía un cierto numero de hombres, el Señorío los reclutaba a su costa; cuidaban de sus gastos locales de policia con mucho esmero, y sus caminos eran los mejores de la monarquia.

Aunque esta Provincia sea escasa de granos, deve tenerse presente que el censo de la junta de balanza en el año de 99, supone que la falta total de Trigo en España anualmente es de 22 millones; y en la balanza de Comercio del año de 92, suponiendo que apenas ha havido extraccion, manifiesta una introducción de granos y arina que no llega á dos millones de quintales, y siendo el quintal de 100 libras, y la fanega pesando 90 libras ¿se preguntará de donde nos surtiamos de los 20 millones de fanegas restantes? el contrabando en esta materia es de los mas dificiles, y la disminucion en las noticias que dan los Pueblos muy comun, de donde resulta que es muy exagerada la falta que se nos supone de granos: la falta de comunicaciones por agua en lo interior, y la dificultad de transportar granos por nuestros caminos, hace que todo el centro de España se mantenga asi mismo, y que solo las costas necesiten al extranjero en esta materia: ádemas la serie de años que hemos tenido de guerra maritima que nos impedia el Comercio nunca ha hecho sentir una falta, que quando llega á haberla se explica con energia.

## II. GUIPUZCOA

Se divide en 18 partidos, 3 Alcaldias, un Valle, 5 Uniones y varios Pueblos sueltos. Esta subdivision extraordinaria no está sujeta a ninguna regla de la naturaleza ni de la economía politica. Su superficie es de 52 leguas quadradas: tiene 2 Ciudades, 60 Villas, 14 Lugares, 20 Aldeas, 2 Cotos redondos. Su poblacion es de 104.491 personas, de estas 764 estan destinadas al Clero Secular; 249 al regular: hay 458 monjas, 31 empleados; y en el año de 97 había 190 militares. Se hallan 74 escuelas de primeras letras con 3451 alumnos, 35 de niñas con 1206 alumnas; tiene una sociedad con 26 alumnos.

Su riqueza territorial es de 25.399.186 reales: su riqueza industrial es de 6.298.912: deben faltar 144.568 fanegas de granos al año; á esta necesidad, á la de legumbres, á la de vino, y á la de lino para las fabricas, han de suplir con el sobrante de su riqueza industrial que la obtienen en generosos de lino, Cañamo, Curtidos, y Quincallería.

En Vergara hay un Colegio que aun que sufre las mismas vicisitudes que todos los establecimientos humanos, en general estaba en buen estado y se daba en él una educacion escogida baxo la inspeccion de una Sociedad de Ciudadanos celosos que cuidaban de este establecimiento y de fomentar todo lo que podía contribuir al bien del país con un total desinterés.

Todo lo que se ha dicho del Señorío de Vizcaya respecto a las contribuciones, Milicia, Agricultura, Policía, Gobierno y Comercio es comun á esta

Provincia; solo tiene la ventaja de poseer el Puerto de San Sebastian que es uno de los havilitados para America desde el qual se despacharon el año de 92 por el valor de 372000 reales en generos nacionales y 1.915.000 en extranjeros, y se introdugeron por valor de 233000 reales de generos coloniales: este puerto no es muy seguro, y la Ciudad que está fortificada puede considerarse como una Plaza del segundo orden, ó casi del tercero, está bastante dominada. La Plaza de Fuenterrabía todavía es de menos consideracion.

El Puerto de Pasages entre San Sebastian y Fuenterrabía es una Ría que admitia Navíos de Guerra hasta bastante distancia dentro de tierra, pero del poco cuidado de limpiarla con Pontones se hacia cada día mas dificil su fondeadero y apenas llegaban los Buques gruesos a la inmediacion de su Castillo que estaba a 583 varas de la embocadura del Puerto; es obra capaz de admitir 15 piezas de Artilleria, pero está tan dominada que atacada por tierra no merece atencion.

El Gobierno tenía la fabrica de Armas de chispa y blanca llamada de Plasencia, la que surtia al Exercito de armas de buena calidad y á precios comodis con relacion al estado de las manufacturas en España; el gobierno arreglaba los pedidos a sus necesidades y los obreros de una porcion de Lugares inmediatos trabajaban segun los convenios. Todas las materias primeras las poseen de excelente calidad, obtienen buen azero por cementacion, y todos los resultados felices los deben mas bien á su practica que á su ciencia, á pesar que la sociedad del país se ha esmerado en difundir principios de quimica, y ha obtenido resultados que la han hecho honor.

La expresada fabrica subministraba proximamente al año para el Exercito:

Fusiles 32000 á 115 reales

Escopetas para tropa de America y Fercerol 2000 á 132 y á 91

Pistolas 2000 á 64

Sables machetes 2400 á 63

Utiles de Gastadores 4800 á 18

Ademas se trabaja para el publico un numero de armas considerable.

Las minas de fierro de Somorrostro son excelentes tanto por la calidad como por la abundancia del mineral; es el que generalmente se emplea en una fabrica de armas. El rendimiento del fierro y azero de esta Provincia podía regularse en 3.524.847 reales y el de Vizcaya en 15.500.000, contando á 25 reales cada una de las 620.000 arrobas que producía; cantidades que suman mas de 19 millones de reales al año.

### III. PROVINCIA DE ALAVA

Se divide en 52 hermandades desiguales. Su superficie es de 90 1/2 leguas quadradas: tiene una Ciudad, 89 Villas, 275 Lugares, 69 Aldeas, y un despobla-

do. Su población es de 67.523 personas, de estas, 1160 están destinadas al Clero Secular y 248 al Regular; hay 227 monjas, 131 empleados y en el año de 97 había 263 militares: se hallan 166 Escuelas de primeras letras, a las que concurren 5929 alumnos, y 3 para 60 niñas, hay una Academia con 72 alumnos; 10 Colegios con 236 Colegiales.

Su riqueza territorial es de 54.121.190 reales de vellón, deben sobrarles 44978 fanegas de granos. Su riqueza industrial no es de consideracion; las ferrerías que son casi el unico objeto de su industria sufren mucho por los derechos que sus producciones adeudan a la entrada en Castilla, y por lo que perjudica a la mena de deterioracion de los montes consiguientes a las grandes cortas hechas para los Baxeles del Rey; pero este ultimo artículo debe mirarse como una de las utilidades que saca el Estado de esta Provincia y de las que acabamos de describir. La Ciudad de Vitoria, su Capital, hacía algun Comercio en Almívares; en el día está decaído, asi como las fábricas de Cajas, Sombreros y Botas que había en la Provincia.

Sus caminos están en buen estado y su policia y gobierno es semejante al de las dos anteriores. Al medio día la baña el Río Ebro del que no saca grande utilidad, tiene sobre él varios puentes.

Debe tenerse presente que en esta provincia está enclavado el Condado de Treviño que es de la de Burgos.

#### IV. PROVINCIA DE NAVARRA

Este Reyno se divide en Merindades y tiene 3 Ciudades exentas de merindad: esta division no está sujeta á ningun principio de estadística. Su superficie es de 205 leguas quadradas: tiene 9 Ciudades, 145 Villas, 675 Lugares, 7 granjas, 13 despoblados. Su población es de 221.728 personas de las que están destinadas al Clero secular 2778, al regular 1287; tiene 607 monjas; 583 empleados, y en el año de 97 había 494 militares; se hallan 303 escuelas de primeras letras con 11096 Alumnos, y 55 enseñanzas para 3308 niñas; hay una Unibersidad con 32 Alumnos, y un Colegio con 12. Su riqueza territorial es de 140.742.237 reales. Su riqueza industrial es de 13.405.629; ésta depende de fabricas de papel, paños, curtidos y Berros. Se extrae la mitad de la cosecha de vino para francia con lo que consiguen mas de 7 millones de reales. Tambien extraen algo de azeite y fierro; les sobran 20.922 fanegas de granos. Con estas producciones y sin pagar contribuciones debian estar en la abundancia; á esto ayudaba un sistema de policia y administracion excelente. Sus caminos estaban en buen estado.

Su Capital Pamplona es una Plaza fuerte del segundo orden, tiene una Ciudadela que es un pentagono bastante regular. En el Reyno están las fabricas de Eugi, y Orbaiceta que surtian de municiones de fierro colado al

ejército. Estas fábricas estaban principalmente destinadas para surtir nuestros establecimientos de América, dirigiendo por Pamplona y el Canal de Aragón á Tortosa sus productos: había un proyecto para un camino de 10 leguas de largo desde las fábricas al Bidasoa y al Océano. Los montes suministraban leña inagotable, y se hicieron experimentos con feliz resultado para obtener hierro tirado, pero no se continuó esta operación. En la última guerra de los Pirineos nos quemaron las dos fábricas, y después de la paz se recompuso la de Orbaizeta que actualmente la tenía el asentista de Sargadelos con la obligación de dar municiones fundidas en peso de 12.000 arrobas al año. Hasta mediados del siglo pasado hubo una fábrica de Polbora junto a la Capital que se voló. En Tudela había en estos últimos tiempos Almacenes de Salitres.

Sus montes provehían madera para la Marina Real, principalmente para remos, que se trabajaban en el monte, y se bajaban por las aguas. De su gobierno puede decirse lo mismo que del de las Provincias anteriores.

## V. REFLEXIONES

Como no bolveremos á hallar ninguna Provincia de España que en la parte política se parezca a las descriptas, debemos hacer algunas observaciones sobre el particular, por que la riqueza de una Nación no pende solo de las sumas de las riquezas parciales de sus Provincias, sino tambien de las relaciones entre estas y su circulacion.

Estos países conserbaban sus pibilegios desde la época de su reunion, y quedaron como unas pequeñas republicas baxo la protexcion del Soberano. Este sistema no era ni muy chocante; ni muy perjudicial, en la época en que la Monarquia era un conjunto de Reynos dibersos entre si en leyes, costumbres, y hasta en idioma; pero insensiblemente las nuevas leyes de los Soberanos se fueron recibiendo igualmente y fueron uniformando el gobierno de las demas Provincias; pero estas que mantenían constantemente en el pleno de su autoridad á sus representantes, tenían en ellos una antemural contra los despotismos del gobierno. El desorden de estos de dos Siglos á esta parte, hacia que estas Provincias lo mirasen siempre como un enemigo, contra el qual debian estar en guardia: su devilidad les permitia hablarle con entereza en algunas ocasiones, y sus vicios les sugeria medio de intrigas en otras; así siempre vencian, ó amedrantando á la Corte con el temor de una revolucion, ó ganandose á los favoritos y á los agentes del gobierno: este sistema seguido constante y sabiamente por un corto numero de patriotas bien intencionados contra un gobierno sin opinion fixa, les ha servido para libertarse de muchas vejaciones que la arbitrariedad ha hecho sufrir a las demas Provincias: eran tantas las dificultades y dilaciones para que hiciesen donativos, era tan difícil el que contribuyesen con hombres que siempre estaban menos cargados que los demas. Las Aduanas diferentemente colocadas que en el resto de la Nación

les ocasionaba perjuicio, pero nunca han sufrido el que se interiorizasen temiendo que insensiblemente admitiendo variaciones, los reduxesen al estado de miseria en que vehian á los Lugares limitrofes de Castilla. Todas las demas Provincias del Reyno sufrían esta desigualdad por que nadie representaba sus derechos. Asi el poder real de la Monarquia no era todo el que devia ser segun sus riquezas parciales, por que le faltaba la union de la masa que es la que constituye la verdadera fuerza y la circulacion sin trabas, que tanto aumenta la riqueza natural.

## VI. REYNO DE ARAGON

Se divide en 13 Corregimientos. Su Superficie es de 1232 1/2 leguas quadradas: tiene 12 Ciudades, 273 Villas, 891 Lugares, 87 Aldeas, 6 Granjas, 198 Cotos redondos, 61 despoblados. Su poblacion es de 657.376 personas, de éstas 7367 están dedicadas al Clero Secular, 4615 al regular: hay 1980 monjas; 1098 empleados, en el año de 97 había 6053 militares: se hallan 725 esuelas de primeras letras con 24.782 alumnos, ademas hay 100 enseñanzas para 6800 niñas: dos Unibersidades con 2000 Alumnos: una Academia con 25: 10 Colegios con 153: una sociedad con 308: una escuela de maternaticas con 37, otra de Botanica con 54, otra de nobles artes con 127, otra de Comercio con 14, y una de agricultura con 12. La riqueza territorial es de 509.229.000 reales y la industrial de 52.376.260. Las dos Unibersidades estaban en Huesca y Zaragoza, en ambas no se enseñaban mas que Leyes y Teologia del mismo modo que en las demas del Reyno. La escuela de maternaticas estaba en Zaragoza mal dotada y poco protegida: en estos ultimos años se estableció una escuela de pintura que hubiera progresado por el zelo de algunos particulares, y hubiera podido contribuir a difundir algo de gusto entre aquellos naturales. Se fomentaba tambien el estudio de la Arquitectura despues que el celebre Canonigo Pignatelli hechó las raizes para instruir a los sugetos que necesitaba para el grandioso y util proyecto del Canal Ymperial: esta obra proporciona 18 leguas de navegacion desde las fronteras de Navarra, debería continuar hasta el Mediterraneo, y entonces seria de una grande utilidad, pero desde que Pignatelli murió nadie ha sabido continuarla; es al mismo tiempo canal de riego: la obra es digna de Romanos y debiera merecer todas las atenciones del Gobierno, tiene fondos para su continuacion, y ésta no es tan dificil como se juzga.

La Plaza de Jaca, situada al N. puede considerarse del tercer orden: la de Mequinenza está en una excelente situacion entre los rios Ebro y Cinca, pero por sus obras no merece atencion.

En Villafeliche había unas fabricas de Polbora abundante y de buena calidad: en Zaragoza hay una excelente de Salitres; y en Teruel unas minas de Azufre pertenecientes a particulares: en todo el Reyno las hay de Aluminio Caparrós y Cobalto: se trabajaba alguna cosa de fierro, y habia fabricas de

generos de Lino Cañamo y Lana, Papel, Seda Curtidos y Vidrio; en estos ultimos años se obtuvo Cristal de buena calidad, pero este articulo de industria no prosperó principalmente por la escasez de fondos de la Compañía.

El suelo es feraz quando se riega y esteril en secano: los habitantes aprovechan y manejan muy bien las aguas que poseen y que pueden utilizar sin gastos superiores a sus fuerzas; tienen en esta materia reglamentos antiguos y savios, pequeños rezagos de su apreciable constitucion: á pesar de la multitud de Escuelas que se han citado, las unicas que merezcan alguna consideracion son las que se han analizado, por donde puede inferirse que el estado de las ciencias y por consiguiente el de las artes en esta Provincia es el mismo que en el resto de la Monarquía.

No tienen milicias, pero sufren quintas, y dan mucha tropa voluntaria, habiendo época que en su Capital tienen Vanderas de 24 Regimientos.

Los caminos estan en muy mal estado, y casi no tienen calzada construidas con este objeto a pesar de que siempre han pagado las contribuciones para este fin: la general que pagan al Erario no es fuerte y está bien aplicada sobre las propiedades. El Rio Ebro divide la superficie del Reyno quasi en dos partes iguales, y solo hay un Puente estable sobre él, que está en Zaragoza.

## VII. CATALUÑA

Se divide en 13 Corregimientos: Su superficie quadrada es de 1003 leguas: tiene 11 Ciudades, 334 Villas, 1168 Lugares, 269 Aldeas, 4 Granjas, 15 Cotos redondos, 69 despoblados. Su poblacion es de 858.818 personas, de éstas 7526 están dedicadas al Clero secular, 5876 al regular: hay 1620 monjas; 1160 empleados, en el año de 97 había 10.014 militares; 585 escuelas de primeras letras con 24.670 Alumnos, 113 Escuelas para niñas con 3967 Alumnas: Una Unibersidad con 754 estudiantes; tres Academias con 120, 12 Colegios con 1868: dos escuelas de maternicas con 8: una de quimica con 20: 14 de nobles artes con 822, una de historia natural y otra de Botanica. La riqueza territorial es de 261.989.686 reales. Su riqueza industrial es de 154.487.308. Su principal cosecha y de la unica que le sobre es la del vino del que extrae mucha parte el extranjero y á las Colonias; de todo lo demas le falta, solo granos necesita 3.637.741 fanegas, pero debe tenerse presente que la desconfianza publica que hacia ocultar las verdaderas noticias de los productos, era mayor en ciertas Provincias con relacion á circunstancias particulares y al caracter de sus havitantes, asi debe mirarse ésta como una de las que mas ocultaban sus productos, y no es crehible que su riqueza territorial fuese una mitad de la de Aragon segun aparece en el Censo, pues aunque las tierras de regadio de este Reyno sean muy fertiles los havitantes del Principado son mas aplicados e industriosos.

Las indianas, el aguardiente, los Sombreros, algo de fierro y seda; y la Loza ordinaria son los objetos de industria que mas prosperan y mas la enriquezen: el año en que se pidieron estas noticias estaba estancado el Comercio por la Guerra marítima, lo que rebaja considerablemente los productos industriales: le falta mucha carne para su consumo, la que se lleva de Francia. Tampoco tiene la Lana, Seda y Algodon que necesitan sus fabricas.

La Escuela de Nobles Artes de Barcelona merecía mucha consideración, mantenía pensionados en Roma y París para enterarse en diversos ramos analogos a la pintura, iba difundiendo el buen gusto. Los jovenes de mayor disposicion abandonaban el dibujo de figura, para dedicarse al de flores que les proporcionaba mejores premios en las fabricas de pintados, por lo que aquella escuela sin prometer grandes pintores llenaba su objeto.

La escuela de quimica aplicada a las artes á penas nacientes hubiera corregido en aquellas fabricas su defecto: esencial era la poca firmeza de los colores. Los Maestros se dirigian para las composiciones por unos quadernos manuscritos que se copiaban de unos a otros, y con los que perpetuaban sus errores: tres años luchó aquella Junta de Comercio con el Ministerio, para que les permitiesen establecer a su costa dicha escuela.

En medio de la miseria que causaba la guerra marítima se había organizado una casa de caridad digna de servir de modelo: en ella se hacia trabajar a los necesitados según sus fuerzas, en preparar las primeras materias que se vendian á las otras fabricas, metodo excelente para abaratar los generos, y unico para que estos establecimientos no perjudiquen a la industria de los demas Ciudadanos, vendiendo sus productos demasiados baratos, por que la caridad publica entretiene muchos de sus gastos. Este establecimiento con vicios, porque era obra de hombres, tubo muchos enemigos.

Apesar de ser esta Provincia una de las mas comerciantes de la Peninsula no tenia buenos Puertos. El de Rosas apenas merece este nombre: el de Barcelona que cada dia se iba cegando, y cuya barra no la podian pasar buques mercantes de mucho porte sin alijarlos. El de los Alfagues mas debido a la naturaleza que al arte. En Tarragona se construía uno que podria llegar a ser magnifico, y estaba muy adelantado; ademas hay varias Calas como la de Palamós Salou.

En Manresa havia dos molinos de Polbora por cuenta de la Real Hacienda. En Lerida se iba á establecer una fabrica de salitres. En Ripoll se trabajaba 125 fusiles por semana para el exercito y otros muchos para el Comercio.

Las dos terceras partes de las medias de lana que trabajaban, las extraen para francia y para el mismo País hacian remesas de pañuelos de algodón.

Parte del camino de Figueras á Barcelona, y algunas leguas mas adelante era de buena construccion, casi no habia otro en todo el Principado; los

## ESTADO GENERAL DE LA ESTADISTICA DEL NORTE DE ESPAÑA

Provincias	Señorio de Vizcaya	Guipuzcoa	Alava	Reynn de Navarra	Aragon	Cataluña	Totales
Superficie cuadrada	1 o 6 leg.	52	90 1/2	205	1.232 1/2	1.003	2.689
Ciudades	1	2	1	9	12	11	36
Villas	20	60	89	145	273	334	921
Lugares	87	14	275	675	891	1.168	3.110
Aldeas	15	20	69	—	87	269	460
Granjas	—	—	—	7	6	4	17
Cotos redondos	—	2	—	—	198	15	215
Despoblados	—	—	1	13	61	69	144
Estado secular	1.085	764	1.160	2.778	7.367	7.526	20.680
Yd regular	325	249	248	1.287	4.615	5.876	12.600
Monjas	350	458	227	607	1.980	1.620	5.242
Militares	46	150	263	494	6.053	10.014	17.020
Empleados	45	31	131	583	1.098	1.160	3.048
Total de la Población	111.436	104.491	67.523	221.728	657.376	858.818	2.021.372
Escuelas de las letras	107	74	166	303	725	585	1.960
Alumnos	3.989	3.451	5.929	11.096	24.782	24.670	73.917
Enseñanzas para niñas	18	35	3	55	100	113	324
Alumnas	964	1.206	60	3.308	6.800	3.967	16.305
Escuelas superiores	3	1	11	2	19	35	71
Alumnos	122	26	308	44	2.730	3.592	6.822
Riqueza territorial	45.101.489	25.399.186	54.121.190	140.742.237	509.229.000	261.969.686	1.036.982.782
Yd industrial	21.738.000	6.298.912	—	13.405.629	52.376.260	154.487.308	246.326.109
Extracción para América	—	2.287.000	—	—	—	57.970.380	60.277.380
Introducción de Ydems	—	233.000	—	—	—	61.760.758	61.993.758

demás no merecían el nombre de tales, y en lo interior de la Provincia hay pocos susceptibles de acarreo.

Las Plazas principales de este Principado son la de Figueras: puede considerarse del primer orden, es un trapecio con cinco baluartes, una plata

formas, quatro rebellines, dos contraguardias, y tres ornabeques con rebellines: tiene muchos edificios a prueba. La de Gerona está circuida por un recinto antiguo con algunas obras nuevas, y varios fuertes ocupan las alturas que la rodean. Rosas es un pentagono irregular de poca consideracion, situado en un terreno muy mal sano. La de Barcelona tiene un recinto irregular con algunas obras nuevas; es demasiado grande para ser defendida, su Ciudadela es un pentagono muy regular, pero sin obras a prueba: tiene el hermoso Castillo de Monjuich fuerte por naturaleza y arte, sobre una eminencia á corta distancia de la Ciudad. Lerida, la Plaza está circuida de murallas antiguas sin foso, tiene un Castillo de figura irregular con quatro baluartes, un segundo recinto y un rebellin: tiene ademas un fuerte sobre una altura. Tarragona y Tortosa circuidas de murallas antiguas son de corta consideracion: otras varias Plazas que solo conserban el nombre de tales no merecen citarse.

El Río Ebro desemboca en el Mediterraneo regando terreno de esta Provincia y sus inmediaciones, debia desembocar el Canal de Aragon. El comercio de America por el Puerto habitado de Barcelona produjo la utilidad siguiente en el año de 92:

Venido de America: . . . . .	61.760.758 reales.
Remitido . . . . .	Nacionales: . . . . . 54.439.423.
	Extranjeros: . . . . . 3.530.957.

utilidad de la mayor consideracion por que casi toda quedaba en el país.

Sus marineros no son tan apreciados para las esquadras como para el comercio.

Los naturales no tienen milicia; ni sufren quintas, pero dan gente voluntaria que enganchan por dinero; en general el país es montuoso, sus havitantes afectos á las costumbres antiguas, de caracter libre; no olvidandose jamas que han disfrutado una buena constitucion. Este país sufre una rebolucion fuerte cada siglo, y algunas sublebaciones intermedias.